

# Este lunes 30 de mayo es feriado bancario

Este lunes 30 de mayo no laborará en todo el país el sector bancario, de acuerdo al calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

El pasado jueves 26 de mayo se celebró en el país la “Ascensión del Señor” por lo que el feriado se trasladó al lunes siguiente (30 mayo).

Durante este día estarán disponibles los servicios que ofrece la banca vía internet o a través de cajeros automáticos y atención telefónica.



Redacción Diario La Mañana